



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Trastornos del Lenguaje Oral y Escrito		Código	651516010
Titulación	Mestrado Universitario en Discapacidade e Dependencia (plan 2015)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicología			
Coordinador/a	Cuevas Gonzalez, Lino Manuel	Correo electrónico	lino.cuevas@udc.es	
Profesorado	Cuevas Gonzalez, Lino Manuel	Correo electrónico	lino.cuevas@udc.es	
Web				
Descripción general	Conocer los sistemas de CAA para las personas con discapacidad congénita y adquirida y trastornos de la comunicación y/o la escritura			
Plan de contingencia	<p>1. Modificación de contenidos</p> <p>Ninguna</p> <p>2. Metodologías</p> <p>* Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>Todas.</p> <p>Exceptuando el caso de que no puedan realizarse las sesiones presenciales, entonces se llevaran a cabo las sesiones virtuales y en el mismo horario que se había establecido para las sesiones presenciales. Esto se llevará a cabo a través de la plataforma Teams, siempre y cuando ese recurso tecnológico esté a disposición tanto del alumnado como del profesorado</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>Si no se pudieran llevar a cabo tutorías presenciales entonces se realizarán de manera virtual. En principio se recomienda el correo electrónico y/o la aplicación Teams. Si por cualquier razón, el uso de estos medios no fuera posible, se buscarían alternativas a través de aplicaciones de mensajería y/o de videoconferencias consensuadas entre alumnado y profesorado. Se podrán realizar de forma individualizada o en pequeños grupos.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>Solo en caso de que no se pudiera realizar un examen presencial, éste se realizará de forma telemática y la calificación final, a su vez, se conformaría de la siguiente manera: la prueba objetiva supondrá el 40% de la calificación total (siempre que se obtenga, como mínimo, una puntuación de cuatro sobre diez); la síntesis de los trabajos tutelados y del aprendizaje colaborativo se llevará a cabo a través de una exposición oral en la plataforma Teams (o, si este recurso no fuese posible o no estuviese disponible, a través de otra plataforma consensuada entre profesorado y alumnado) y supondrá el 30% de la calificación final.</p> <p>Los estudios de casos, para los que se facilitará material bibliográfico, videográfico y webgráfico, irán acompañados de una serie de cuestiones que el alumnado deberá responder con la mayor amplitud posible y se remitirán al profesor a través del correo electrónico (o por cualquier otro medio telemático alternativo si este no fuese posible) y supondrán el 20% de la calificación final.</p> <p>Por último, las lecturas y su recensión deberán ajustarse a los criterios que indique el profesor y su grado de profundización, y supondrán el 10% de la calificación final de la asignatura.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <p>Ninguna</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título



A6	CERF1. Conocer y comprender los recursos tecnológicos de apoyo a las personas con discapacidad.
A20	CEIP5. Ser capaz de integrar conocimientos avanzados en el ámbito de la detección e intervención en los trastornos del lenguaje oral y escrito en personas con discapacidad.
A21	CEIP6. Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de investigación acerca de la intervención psicológica en los trastornos del lenguaje oral y escrito en personas con discapacidad.
B2	CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B7	CG2 Identificar, evaluar y resolver los problemas derivados de la presencia de discapacidad y dependencia
B9	CG4 Ser capaz de intervenir en la problemática derivada de la discapacidad y de la dependencia
B10	CG5 Capacidad para integrar conocimientos científicos de carácter avanzado ligados al ámbito de la discapacidad y la dependencia
C3	CT3 Utilizar las herramientas tecnológicas básicas necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer los sistemas de CAA para personas con discapacidad congénita y adquirida y trastornos de la comunicación y/o la escritura	AI6	BI7	
Saber como llevar a cabo la valoración y la aplicación de las técnicas de intervención en CAA	AI6 AI20 AI21	BI2 BI9	CI3
Conocer los procesos de adquisición del lenguaje escrito en las distintas discapacidades	AI6		
Conocer los principales trastornos adquiridos en el desarrollo del lenguaje escrito	AI20		
Diseñar programas de intervención en el acceso al lenguaje escrito en sujetos con discapacidad	AI20 AI21	BI7 BI10	

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	1. Delimitación de conceptos: Comunicación, lenguaje, lengua y habla. 1.1. Códigos y canales. 1.2. El signo. 1.3. Intencionalidad, mensaje y contexto. 2. Tipos y sistemas de comunicación humana. 3. El desarrollo del lenguaje en el niño: Fases de adquisición 4. El desarrollo del lenguaje en la edad de la Educación Primaria.
TEMA 2: ALTERACIONES DEL LENGUAJE ORAL	1. Conceptualización 1.1. Componentes del lenguaje. 1.2. Instrumentos del lenguaje 2. Factores etiológicos 3. Clasificación de alteraciones del lenguaje. 4. Detección de dificultades en el lenguaje: signos y síntomas.
TEMA 3: TRASTORNOS DEL LENGUAJE, EL HABLA Y LA COMUNICACIÓN.	1. Retrasos en el desarrollo del lenguaje 1.1. Retraso Simple del Lenguaje 1.2. Disfasia o Retraso Grave del Lenguaje. 2. Trastornos del habla. 2.1. Dislalias. 2.2. Disfemias. 2.3. Disfonías. 3. Alteraciones de la comunicación: Mutismo y mutismo selectivo.



<p>TEMA 4: TRASTORNOS DEL LENGUAJE SECUNDARIOS A OTROS SÍNDROMES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción.</li> <li>2. El lenguaje en el Retraso Mental.             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Concepto de Retraso Mental.</li> <li>2.2. Etiología.</li> <li>2.3. Indicadores del Retraso Mental.</li> <li>2.4. Trastornos del Lenguaje asociados al Retraso Mental.</li> </ol> </li> <li>3. El lenguaje en el Autismo.             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Autismo y Trastornos Generalizados del Desarrollo.</li> <li>3.2. Descripción del Trastorno Autista.</li> <li>3.3. El Enfoque Cognitivo de la Teoría de la Mente                 <ol style="list-style-type: none"> <li>3.3.1. Funciones de la Capacidad para la ¿Lectura de la Mente?</li> <li>3.3.2. Síntomas de la ¿Ceguera Mental? en el Autismo.</li> </ol> </li> <li>3.4. Alteraciones del Lenguaje en el Trastorno Autista.</li> <li>3.5. Recomendaciones para el Educador.</li> </ol> </li> <li>4. El lenguaje en la Parálisis Cerebral.             <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Concepto y Tipos de Parálisis Cerebral.</li> <li>4.2. Importancia de las Partes del Cuerpo en la Emisión de Voz.</li> <li>4.3. Problemas en el Habla según la Localización de la Lesión.</li> <li>4.4. Alteraciones Lingüísticas más Frecuentes en el Paralítico Cerebral.</li> </ol> </li> </ol>
<p>TEMA 5: TRASTORNOS DE LA LECTURA Y DE LA ESCRITURA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El aprendizaje de la lectura</li> <li>2. El concepto de dislexia adquirida o alexia.</li> <li>3. Tipos de dislexias adquiridas.             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Dislexias Periféricas</li> <li>3.2. Dislexias Centrales</li> </ol> </li> <li>4.- Consideraciones generales acerca de la grafía y de la escritura</li> <li>5.- Desarrollo de la motricidad infantil</li> <li>6.- Motricidad y grafismo. Fases de la evolución del grafismo</li> <li>7. Concepto y requisitos de la escritura</li> <li>8. Conceptualización de la agrafía o disgrafía adquirida: Definición y términos afines</li> <li>9. Tipos de disgrafía adquirida.</li> </ol>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	B10	2	40	42
Estudio de casos	A20 B2 B7 B9 B10 C3	12	0	12
Trabajos tutelados	A20 A21 B2 B9 B10	8	50	58
Lecturas	A6 A20 C3	0	18	18
Sesión magistral	A6 A20 B2 B10	16	0	16
Atención personalizada		4	0	4

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Prueba objetiva	Prueba escrita donde los alumnos demostrarán la adquisición de las competencias planificadas. Examen sobre los contenidos teóricos expuestos en las sesiones magistrales y sobre el dossier y otros materiales aportados por el profesor. Para su corrección se aplica la fórmula de corrección del azar, es decir, se tienen en cuenta los errores y las omisiones que se produzcan. Se debe obtener, como mínimo, una puntuación de cuatro sobre diez para sumarlo a la calificación final.
Estudio de casos	Presentación y descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser identificado, reconocido, comprendido y valorado por el alumno/a, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto que le describe una situación real de la vida y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular. Los casos tratarán sobre los distintos trastornos que se pueden presentar en el desarrollo y aprendizaje escolar. Los conocimientos necesarios para llevar a cabo adecuadamente los estudios habrán sido impartidos previamente.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. Se propondrá la realización de trabajos de grupo, de carácter obligatorio, en torno a los temas centrales de la asignatura y para el inicio de su elaboración se facilitará un pequeño dossier a partir del cual el alumnado deberá ir profundizando en la materia objeto de estudio. El resultado de ese trabajo se expone de forma interactiva utilizando la metodología de la presentación oral.
Lecturas	Constituyen un conjunto de textos y temas que irán surgiendo a medida que se avanza en la exposición y desarrollo de la asignatura y que el alumnado podrá leer para proceder a una recensión que le permita profundizar en los contenidos de interés relacionados (directa o transversalmente) con la asignatura.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Esta modalidad se suele reservar a una lección impartida por el profesor, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Estas metodologías requieren de orientación y seguimiento por parte del profesor tanto en horas de clase (que se hará en los grupos interactivos) como en horas de tutoría, según lo demanden los alumnos y/o crea conveniente el profesor. Todo ello con la finalidad de realizar un seguimiento preciso del alumnado y de sus actividades de aprendizaje. Será virtual y/o presencial, atendiendo a las circunstancias y a los recursos tecnológicos existentes. La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.

### Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	B10	PRUEBA TIPO TEST SOBRE LOS CONTENIDOS. Se debe obtener , como mínimo, una puntuación de cuatro sobre diez	40
Estudio de casos	A20 B2 B7 B9 B10 C3	DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN	20



Trabajos tutelados	A20 A21 B2 B9 B10	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. Se propondrá la realización de trabajos de grupo, de carácter obligatorio, en torno a los temas centrales de la asignatura y para el inicio de su elaboración se facilitará un pequeño dossier a partir del cual el alumnado deberá ir profundizando en la materia objeto de estudio. El resultado de ese trabajo se expone de forma interactiva utilizando la metodología de la presentación oral.	30
Lecturas	A6 A20 C3	Se valorará el nivel de profundización y la capacidad de reflexión del alumnado sobre cada lectura propuesta.	10

### Observaciones evaluación

LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA. Tanto la realización de la prueba objetiva como de los trabajos tutelados y su correspondiente exposición y defensa, se consideran obligatorios para superar la asignatura. Las calificaciones obtenidas en estos apartados se sumarán a las obtenidas en los restantes (estudio de casos y lecturas). Se considera aprobada la asignatura a partir de cinco (5). Cualquier puntuación inferior supone la calificación de Suspenso. La no realización de uno o ambos apartados obligatorios supone la calificación de No Presentado.

Si por causas ajenas a nuestra voluntad y si así lo indicase el Gobierno del Estado, variaran las condiciones de realización del curso, entonces la evaluación se ceñiría a la puntuación de la prueba objetiva, con un 40% de peso en la calificación final, a la síntesis de los trabajos tutelados con el aprendizaje colaborativo, que pasaría a tener un peso del 30% de la calificación final, los estudios de casos, que supondrían un 20% de la calificación final y, por último, las lecturas y el nivel de profundización en ellas, que supondrían un 10% de la calificación final. Todo ello se llevaría a cabo a través de los recursos tecnológicos de los que se pueda disponer en ese momento. El alumnado con dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de asistencia será evaluado de la misma manera, excepto la exposición oral, que podrá ser síncrona o asíncrona (para el alumnado asistente sólo será síncrona).

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	J.C. Meléndez Moral 1996 Desarrollo psicológico de la dificultad auditiva Cristóbal Serrano Valencia Libro V M. Acosta Rodríguez; A Mª. Moreno Santana 2001 Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Masson Libro J. Narbona; C. Chevre-Muller 2001 El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos. Masson Libro P. Howlin; S. Baron-Cohen; J. Hawdin 2006 Enseñar a los niños autistas a comprender a los demás. Guía práctica para educadores. CEAC educación Libro D. Caplan 1992 Introducción a la neurolingüística y al estudio de los trastornos del lenguaje Visor Distribuciones, S.A. Libro Miquel Serra; Elisabet Serra; Rosa Solé y Melina Aparici 2000 La adquisición del lenguaje Ariel Psicología Libro M. López Torrijo 2005 La educación de las personas con sordera. La escuela oralista española. Universitat de Valencia. Dpto. Educación Comparada e Historia de la Educación. Libro J. Peña Casanova 2003 Manual de Logopedia Masson Libro J. Rondal; X. Serón 2000 Neurología y conducta Paidós Libro M. Belinchón; J. M. Igoa; A. Riviere 2000 Psicología del lenguaje. Investigación y Teoría Trotta. S.A. Libro J. N. García Sánchez 1998 Manual de dificultades de aprendizaje: Lenguaje. Lecto-escritura. Matemáticas Aula Magna
<b>Complementaria</b>	

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías